



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS (CAP)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 hrs del 23 de marzo de 2026, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal de Guadalajara, ubicada en Calle Miguel Blanco 901 primer piso, colonia Centro de la Ciudad de Guadalajara, C.P. 44100, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de Ofertas correspondiente a la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de Instrumentos Derivados bajo la modalidad de Cobertura de Tasa De Interés (CAP) de fecha 12 de marzo del 2026 (La Convocatoria).

Los términos con mayúsculas inicial que no se encuentren definidos en la presente Acta, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios y/o en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos y podrán ser empleados en singular o plural según lo requiera el texto.

A partir de las 11:30 horas se inició el registro de las instituciones interesadas en participar en Proceso Competitivo. El registro de las instituciones se mantuvo hasta las 12:00 horas de acuerdo con lo señalado en el párrafo segundo de la sección 3 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS" de la Convocatoria; la lista de registro de las instituciones que se presentaron se adjunta a la presente Acta como **Anexo 1.**

El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas fue presidido por la L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia en su carácter de Tesorera del Municipio de Guadalajara, con el apoyo del Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta Director de Finanzas del Municipio de Guadalajara y de la Mtra. Daniela Michel Quintero Pinedo Jefa de Deuda de la Dirección de Finanzas del Municipio de Guadalajara. Así mismo, en representación de la Contraloría Ciudadana, asistió el Lic. José Manuel Valdivia Vitela.

A las 12:00 horas se dio inicio a la recepción y apertura del "SOBRE 2" de las Instituciones Financieras participantes, en el orden en el cual se fueron registrando los representantes o apoderados legales.

Posteriormente se procedió a su apertura con el objeto de llevar a cabo su estudio y análisis para determinar, en su caso, el cumplimiento de lo previsto en el inciso "c" de la sección 2 la Convocatoria, se adjunta a la presente Acta como **Anexo 2.**

Una vez determinado el cumplimiento, se procedió a enunciar el resultado de las Instituciones financieras, siendo las siguientes:

#	Institución financiera	Oferta/Negativa	Cumple/No cumple
1	BANCO AZTECA SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE	OFERTA	CUMPLE
2	BANCO SANTANDER S.A.	OFERTA	CUMPLE
3	BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	OFERTA	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





#	Institución financiera	Oferta/Negativa	Cumple/No cumple
4	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE	OFERTA	CUMPLE

Finalizado el pronunciamiento, el funcionario público designado otorgó a los representantes de las Instituciones Financieras pronunciadas como cumplidas con respecto al "SOBRE 2", un plazo de 10 (diez) minutos para que, en caso de que así lo deseen, hicieran las llamadas telefónicas necesarias para definir la prima a ofertas.

Transcurrido el plazo de 10 (diez) minutos y siendo las 12:28 horas, se solicitó a los representantes de cada una de las instituciones financieras, la presentación y entrega del "SOBRE 1", los cuales se encuentran cerrados y rotulados con la leyenda solicitada en la Convocatoria, procediéndose a su apertura con el objeto de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el inciso "a" de la sección 2 "FORMALIDADES. INTEGRACIÓN Y CONTENIDO DE OFERTAS" de la Convocatoria; concluida la determinación de lo anterior, el funcionario público designado pronunció públicamente los Montos Asegurados, la tasas de interés fijas y la prima para cada una de ellas.

Características específicas de la Oferta									
#	Institución financiera	Crédito asociado	Monto cobertura	Fecha inicial	Fecha término	Plazo (días)	Strike cotizado (TIEF 28d)	Prima ofertada (pesos)	Oferta calificada
1	BANCO AZTECA	BBVA \$810 mdp	\$641,264,783.37	01 de abril de 2026	31 de marzo de 2031	Hasta 1826	6.5%	\$35,800,000.00	Si
2	SANTANDER	BBVA \$810 mdp	\$641,264,783.37	01 de abril de 2026	31 de marzo de 2031	Hasta 1826	6.5%	\$34,691,513.00	Si
3	BBVA MÉXICO	BBVA \$810 mdp	\$641,264,783.37	01 de abril de 2026	31 de marzo de 2031	Hasta 1826	6.5%	\$34,336,023.00	Si
4	BANORTE	BBVA \$810 mdp	\$641,264,783.37	01 de abril de 2026	31 de marzo de 2031	Hasta 1826	6.5%	\$33,768,966.00	Si

Siendo las 12:33 horas, el funcionario público designado comunicó el fallo a los representantes de la Institución Financiera que resultó adjudicada, con efectos de notificación para todos los efectos legales conducentes.

A las 12:40 horas, la Tesorera Municipal de Guadalajara, se comunicó vía telefónica con la Institución Financiera adjudicada para confirmar las operaciones respectivas, dentro del plazo de vigencia de las ofertas de hasta las 14:00 horas.

No habiendo mayores comentarios por los asistentes y agotado el objeto del Acto, se dio por terminado 12:50 horas el mismo siendo las horas del mismo 23 de marzo de 2026, levantándose la presente Acta para constancia, la cual fue leída, aprobada y firmada por la L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Tesorera del Municipio de Guadalajara, el Mtro.




Juan Francisco Castellanos Horta Director de Finanzas del Municipio de Guadalajara y de la Mtra. Daniela Michel Quintero Pinedo Jefa de Deuda de la Dirección de Finanzas del Municipio de Guadalajara, el Lic. José Manuel Valdivia Vitela en representación de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara y las Instituciones Financieras participantes presentes que desearon hacerlo.

POR PARTE DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal


Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas


Mtra. Daniela Michel Quintero Pinedo
Jefa de deuda pública

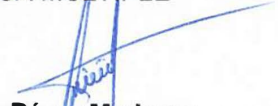
CONTRALORIA CIUDADANA



Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Contraloría Ciudadana de Guadalajara

INSTITUCIONES PARTICIPANTES


César Arturo Sánchez
BANCO AZTECA SA INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE


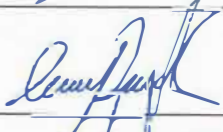



Erika Palacios Andrade
BANCO SANTANDER S.A.


Ramón Pérez Medrano
BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BBVA MÉXICO


Miriam Rebeca Barajas Vélez
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BANORTE

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA

PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS
(CAP)
23 DE MARZO DEL 2026

	Institución Financiera	Representante/Apoderado Legal	Correo electrónico	Teléfono	Fecha	Hora	firma
1	Banco Azteca	Cesar A. Toro Sanchez	cesarsanchez@bancosazteca.com	3314743017	23/03/2026	11:30	
2	Banco Santander	Erika Palacios Andrade	erikapalacios@santander.com.mx	3336769758	23/03/2026	11:30am	
3	BBVA MEXICO	RAMON PEREZ MEDRANO	ramon.perez.2@bbva.com	3310116610	23/03/2026	11:30	
4	BANORTE	MIRIAM R. BARAJAS UJÉZ	miriam.barajas.ujez@banorte.com	3336612774	23/03/2026	11:40	
5							
6							
7							
8							
9							
10							




ANEXO 2. ANÁLISIS SOBRE 2
CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE
INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE
TASA DE INTERÉS (CAP) OFERTA QUE PRESENTA
23 DE MARZO DE 2025

Nombre de la Institución financiera participante:

Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple

CONVOCATORIA Inciso c, apartado 2 "Formalidades. Integración y contenido de las Ofertas"	Cumple	No cumple
i. Copia simple del instrumento jurídico formalizado ante fedatario público a través del cual se haga constar el otorgamiento de poder vigente con facultades de administración del o los representantes legales que firmaron la Oferta, remarcando de forma visible la parte del documento que indique los poderes otorgados	/	/
ii. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del o los representantes legales que firmaron la Oferta	/	
iii. Copia simple del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas así como los anexos o suplementos aplicables, debidamente formalizados con el Estado,	/	
iv. Presentar carta firmada por el representante y/o apoderado legal (Anexo 3), en la que haga constar la aceptación de las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria. Será responsabilidad exclusiva de cada institución financiera participante la veracidad de la información que presentan.	/	

Nombre y firma que revisa la documentación entregada:

Daniela Michel Quintero Pinedo 



ANEXO 2. ANÁLISIS SOBRE 2
CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE
INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE
TASA DE INTERÉS (CAP) OFERTA QUE PRESENTA
23 DE MARZO DE 2025

Nombre de la Institución financiera participante:

Banco Santander, S.A.

CONVOCATORIA Inciso c, apartado 2 "Formalidades. Integración y contenido de las Ofertas"	Cumple	No cumple
i. Copia simple del instrumento jurídico formalizado ante fedatario público a través del cual se haga constar el otorgamiento de poder vigente con facultades de administración del o los representantes legales que firmaron la Oferta, remarcando de forma visible la parte del documento que indique los poderes otorgados	✓	
ii. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del o los representantes legales que firmaron la Oferta	✓	
iii. Copia simple del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas así como los anexos o suplementos aplicables, debidamente formalizados con el Estado,	✓	
iv. Presentar carta firmada por el representante y/o apoderado legal (Anexo 3), en la que haga constar la aceptación de las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria. Será responsabilidad exclusiva de cada institución financiera participante la veracidad de la información que presentan.	✓	

Nombre y firma que revisa la documentación entregada:

José Manuel Valderrama Vitela




ANEXO 2. ANÁLISIS SOBRE 2
CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE
INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE
TASA DE INTERÉS (CAP) OFERTA QUE PRESENTA
23 DE MARZO DE 2025

Nombre de la Institución financiera participante:

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

CONVOCATORIA Inciso c, apartado 2 "Formalidades. Integración y contenido de las Ofertas"	Cumple	No cumple
i. Copia simple del instrumento jurídico formalizado ante fedatario público a través del cual se haga constar el otorgamiento de poder vigente con facultades de administración del o los representantes legales que firmaron la Oferta, remarcando de forma visible la parte del documento que indique los poderes otorgados		
ii. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del o los representantes legales que firmaron la Oferta		
iii. Copia simple del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas así como los anexos o suplementos aplicables, debidamente formalizados con el Estado,		
iv. Presentar carta firmada por el representante y/o apoderado legal (Anexo 3), en la que haga constar la aceptación de las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria. Será responsabilidad exclusiva de cada institución financiera participante la veracidad de la información que presentan.		

Nombre y firma que revisa la documentación entregada:

Daniela Michel Quintero Pinedo 



ANEXO 2. ANÁLISIS SOBRE 2
CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE
INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE
TASA DE INTERÉS (CAP) OFERTA QUE PRESENTA
23 DE MARZO DE 2025

Nombre de la Institución financiera participante:

Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca
Múltiple Grupo Financiero Banorte.

CONVOCATORIA Inciso c, apartado 2 "Formalidades. Integración y contenido de las Ofertas"	Cumple	No cumple
i. Copia simple del instrumento jurídico formalizado ante fedatario público a través del cual se haga constar el otorgamiento de poder vigente con facultades de administración del o los representantes legales que firmaron la Oferta, remarcando de forma visible la parte del documento que indique los poderes otorgados	✓	
ii. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del o los representantes legales que firmaron la Oferta	✓	
iii. Copia simple del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas así como los anexos o suplementos aplicables, debidamente formalizados con el Estado,	✓	
iv. Presentar carta firmada por el representante y/o apoderado legal (Anexo 3), en la que haga constar la aceptación de las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria. Será responsabilidad exclusiva de cada institución financiera participante la veracidad de la información que presentan.	✓	

Nombre y firma que revisa la documentación entregada:

Juan Francisco Castellanos Horta 